

Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento celebrada el 22 de Noviembre de 1.994.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casa Consistorial, siendo las 19 horas 30 minutos del día veintidos de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Molina Gómez, se reúnen los señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde: D. Antonio Molina Gómez.

Sres. Concejales: D. Francisco Cortés Guerrero.  
D. Julio García Olmos.  
D. Manuel Cerezo Crespo.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fernández Fuentes.  
D. Francisco Negro Torres.  
D. José Fernando Molina López.  
D. Ignacio Crespo Rivera.  
D. Antonio Rivera García.  
D. Hilario Aranda Espejo.  
D. José A. Ruiz Reina.

Falta con excusa: D. José Sánchez Moreno.

Secretario D. Rafael-Fran<sup>o</sup> Guilarte Heras.

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mí Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes-----

A C U E R D O S

UNICO.- OBRAS DEL P.E.R. SEQUIA 1.994.- Dada cuenta de las instrucciones recibidas de la Dirección Provincial del INEM para la realización de las obras y servicios, en base a la colaboración del INEM con las Corporaciones Locales para la lucha contra el paro, y teniendo en cuenta el Informe emitido por el Técnico Municipal, se presenta la Memoria elaborada para el Acondicionamiento y Repoblación forestal del Vertedero de Alhama de Granada, para incluir en el PER de la Sequía 1.994.

Abierto el debate, tomó la palabra el portavoz del Grupo Popular, Sr. Molina López, quien comenzó exigiendo una mínima productividad para sacar rendimiento a estas peonadas.

El portavoz Andalucista, Sr. Aranda Espejo, pidió que las obras que se realicen con el PER, sean tendentes al sellado, acondicionamiento y control del actual vertedero, no a su ampliación.

El Sr. Alcalde explicó que las actuaciones a llevar a



# JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

de las Entidades Locales



Nº 003892 - A

cabo tenderían a plantar nuevos árboles, podar los existentes, colocar riego por goteo, acondicionar taludes, colocar señales informativas, Etc.

El Sr. Ruiz Reina, que llega en ese momento de la sesión, pregunta qué se está tratando.

El Sr. Alcalde le explica la propuesta que se presenta al Pleno.s

El Sr. Ruiz Reina, dice que el título del punto en el Orden del Día le ha despistado, creía que se trataba de una inversión fuerte para paliar los efectos de la sequía, cosa que no ocurre con las inversiones que se están debatiendo, que le parecen mínimas.

El Sr. Alcalde le informó que para el reparto de los fondos del PER, se parte de los datos vigentes en el año 87, con arreglo a dichos datos se reparte el 90% de los fondos, y el PER de la Sequía se reparte con los mismos criterios, que yo personalmente pienso que no son adecuados en este momento.

El Sr. Ruiz Reina reiteró su opinión de que los fondos asignados para paliar la sequía son insuficientes.

El Sr. Alcalde le recordó que el PER no es la única medida adoptada por el Gobierno para paliar la sequía, y que ésta es una más de una serie de medidas que van desde la condonación del IBI de Rústica o la ampliación de fondos destinados a medio ambiente, a la construcción de nuevas presas, Etc.

El Sr. Ruiz Reina argumentó, que no obstante lo manifestado por el Sr. Alcalde, los fondos destinados al PER de la Sequía deberían ampliarse más, para que sirvieran para compensar a los trabajadores eventuales del campo, por la pérdida de jornadas que la sequía conlleva.

El portavoz Andalucista, Sr. Aranda Espejo, pidió que con dichos fondos se adecenten también los terrenos comprados para el vertedero de transferencia.

El Sr. Alcalde le contestó, que el acondicionamiento del vertedero de transferencia se llevará a cabo en su momento, con dinero específico del Plan Director de Residuos.

Finalizado el debate, el asunto se pasó a votación, y el Pleno del Ayuntamiento, con el voto unánime de los doce miembros de la Corporación asistentes a la sesión, Acordó.

Primero.- Aprobar las Memorias redactadas por el Técnico Municipal, así como su realización por administración directa, dado el fin de estos fondos de combatir el desempleo.

Las Memorias, que quedan afectadas al PER, son las siguientes: Acondicionamiento y repoblación Forestal Vertedero Municipal Ayuntamiento de Alhama de Granada.

Segundo.- Solicitar del INEM, como subvención a fondo

perdido, 1.804.000.- Ptas. para financiar costes salariales derivados de la contratación de mano de obra.

Tercero.- Autorizar al Sr. Alcalde para que haga cuantas gestiones sean necesarias a los efectos de realización de dichas obras, para solicitar una subvención a fondo perdido por un importe de 902.000.- Ptas. con destino a la adquisición de materiales para las citadas obras.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las veinte horas del mismo día, levantándose la presente Acta de la que, junto con el Sr. Alcalde, CERTIFICO.



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento celebrada el 15 de Diciembre de 1.994.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en la Casa Consistorial, siendo las 19 horas 30 minutos del día quince de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Molina Gómez, se reúnen los señores que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SEÑORES ASISTENTES:

Sr. Alcalde:

D. Antonio Molina Gómez.

Sres. Concejales:  
Valenzuela.

D. Francisco Escobedo

D. Francisco Cortés Guerrero.  
D. Julio García Olmos.  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fernández Fuentes.  
D. Francisco Negro Torres.  
D. Manuel Cerezo Crespo.  
D. José Fernando Molina López.  
D. Antonio Rivera García.